

# La Evaluación

## Su fundamento

El proceso de evaluación comienza con la realización de un diagnóstico inicial que contemple no sólo el contexto sino las ideas y la práctica de las personas que participan en la experiencia.

El ejercicio de la evaluación constituye una responsabilidad profesional y social al estar gestionando un presupuesto público para contribuir a la mejora del sistema educativo. Es por tanto la evaluación una necesidad al mismo tiempo que una estrategia de mejora que debe acompañar permanentemente a la acción, valorando los procesos así como los resultados. Es la evaluación también una actividad de aprendizaje y de autoformación que ayuda a enriquecer los conocimientos y las experiencias de quienes la practican, favoreciendo así la madurez profesional.

Por todo ello, la evaluación es una parte indisoluble de los procesos de planificación y desarrollo de los Planes de Formación que ha de servir para mejorarlos de forma continua puesto que a través de ella vamos a valorar la adecuación, la coherencia y el grado de cumplimiento de las previsiones.

Con la evaluación se pretenden diversos fines entre los que se destacan:

- Averiguar el grado de satisfacción de todos los implicados en las tareas de formación con respecto a sus expectativas.
- Localizar obstáculos para el logro de los objetivos.
- Obtener información para efectuar el análisis y sacar conclusiones sobre los procesos y los resultados.
- Registrar cambios y sus consecuencias, tanto favorables como desfavorables
- Elaborar conclusiones que sirvan de punto de partida para realizar propuestas de mejora y para elaborar futuros planes.
- Aportar datos e información para estudios de evolución a través del tiempo.

La evaluación debe también tener como finalidad ayudar al Equipo Pedagógico en el proceso de reflexión necesario para conseguir así propuestas imaginativas e innovadoras que nos ayuden a avanzar. En esa misma línea la evaluación debe tener un carácter contextualizado, continuo y globalizado. La validez y fiabilidad de una evaluación es tanto mayor cuantas más fuentes de información tenga, más personas estén implicadas y más procedimientos e instrumentos se utilicen.

## Plan de evaluación

### Determinación del proceso de evaluación y criterios

El desarrollo de cualquier institución educativa no puede abordarse si no es sobre la base de una revisión rigurosa y continuada de su propia trayectoria. Concebimos la evaluación como un proceso que necesariamente ha de considerar la interacción dinámica que se genera en las distintas fases de un programa o entre los distintos elementos constitutivos de una institución. Así pues evaluaremos para comprobar el grado de consecución de los objetivos que se persiguen.

### Propuesta de evaluación

Se considera importante el establecimiento de procedimientos para conocer y valorar la puesta en marcha y realización de la diversidad de actividades de formación que se llevan a cabo con el profesorado de la zona y de la propia institución.

La valoración tiene una doble finalidad: por una parte, se trata de afrontar desde una perspectiva continua la valoración de los procesos de evaluación emprendidos y su posible incidencia en la mejora de la calidad de la enseñanza en el aula, por otra, no puede perderse de vista el problema de la eficacia de la propia institución, entendida desde la conveniencia de jerarquizar y definir prioridades en cuanto a las necesidades de formación del profesorado y la repercusión en la calidad de la enseñanza. Para ello, se verificará de forma continua la puesta en práctica de cada una de las actividades, a partir de la cual se trata de:

- Informar al profesorado sobre lo adecuado de las actividades.
- Utilizar los recursos disponibles.
- Rectificar el Plan inicial.
- Estudiar las diferencias entre lo planificado y lo ejecutado.
- Controlar los gastos.

Por otra parte, también es necesario conocer la evolución del Plan, como:

- Objetivos conseguidos y calidad de los mismos.
- Efectos imprevistos que se han producido.
- Valoración de los cambios en los participantes, distinguiendo los planificados de los imprevistos.

La valoración de la propia institución se lleva a cabo en las memorias de febrero y final del curso.

En ellas se reflejan los siguientes aspectos:

- Funcionamiento del consejo
- Relación con los centros docentes y los profesores.
- Relación con otras instituciones.
- Adecuación y coherencia de las actividades realizadas con los objetivos y criterios generales de actuación.
- Valoración de las actividades realizadas, seguimiento y evaluación.
- Valoración general de la participación del profesorado.
- Valoración general de los recursos asignados al Centro de Profesores.

## Evaluación de las actividades

Las actividades se evalúan en función de los objetivos diseñados, la participación y la realización de cualquier trabajo práctico encomendado.

El proceso de evaluación según las modalidades será:

- En los Cursos la evaluación se iniciará con una detección de ideas previas y las expectativas de los participantes. A lo largo del desarrollo se llevará a cabo una evaluación del proceso (mediante sesiones de reflexión, cuestionarios generales, diarios) y hacia el final del curso, se evaluarán los contenidos desarrollados, la metodología empleada, los materiales entregados, etc., a través de un cuestionario que podrá complementarse con otras estrategias de evaluación. Además, tanto el asesor como los ponentes realizarán su propia evaluación. En la última sesión se comentarán con los participantes los resultados de la evaluación y se recogerán todas las sugerencias que se manifiesten. En los que tengan fase práctica los participantes realizarán una memoria.

- En los Seminarios y Grupos de trabajo se partirá de proyecto presentado por los participantes, en el que se recogen sus intereses y expectativas. La evaluación en proceso se realizará a través de diversas estrategias que quedarán reflejadas en las actas y en todo caso, se dedicará una sesión hacia la mitad del desarrollo de la actividad. A la evaluación final se dedicará otra sesión, y los resultados se recogerán en la memoria. No obstante, en algunos seminarios que tienen una especial tipología al ser atendidos por un ponente podrán utilizarse algunas de las estrategias correspondientes a cursos.
  
- En los Proyectos de Formación en Centros, se partirá de proyecto presentado por los participantes. Se realizará una evaluación inicial de los intereses, expectativas, etc. La evaluación en proceso se realizará por parte de los asistentes en función de los criterios comunes establecidos en el proyecto y quedarán reflejados en un informe de progreso en febrero (mitad de la duración del proyecto). La evaluación final se recogerá en la memoria.
  
- En los Proyectos convocados por otras instituciones, gestionados y asesorados desde el CAP: Proyectos de Innovación Educativa, Proyectos de Prevención de Drogodependencias y otros, la evaluación se realizará de acuerdo con los instrumentos y los criterios de las correspondientes convocatorias.

